

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SGS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

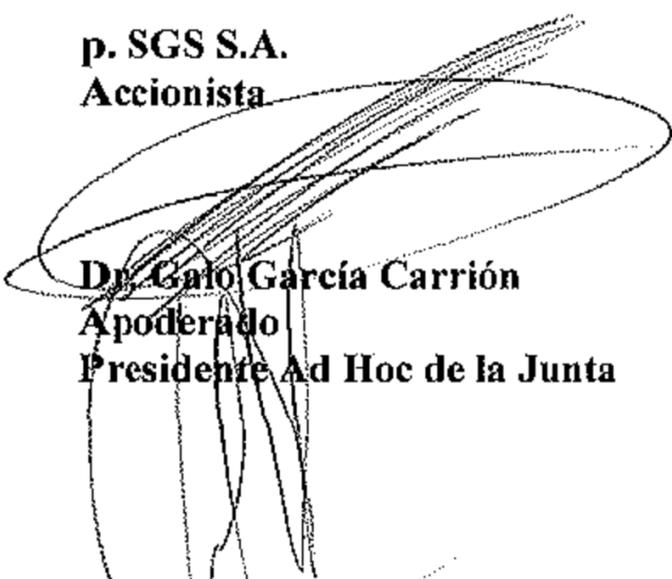
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro día del mes de abril del año dos mil quince, a las once de la mañana, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Martha de Roldós, solar 19, manzana 30, km. 5.5 de la vía a Daule, junto al Colegio Dolores Sucre, de la ciudad de Guayaquil, se instaló la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SGS DEL ECUADOR S.A., con la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía dividido de la siguiente manera: SGS S.A. (antes SGS Soci t  G n rale de Surveillance Holding S.A.), propietaria de ciento cuarenta y siete mil seiscientos setenta y nueve acciones; y SGS GROUP MANAGEMENT S.A., propietaria de una acci n; ambas compa as accionistas est n debidamente representadas por el Dr. Galo Garc a Carri n, seg n sendas cartas poder que se exhiben y que se adjuntan a la presente Acta. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un d lar de los Estados Unidos de Am rica cada una, las mismas que dan derecho a un voto por acci n. Estando presente el cien por ciento del capital pagado de la compa a, al amparo de lo establecido en el Art culo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compa as, los presentes desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del d a, estos son: **1.- Conocer y Aprobar el informe del Administrador del ejercicio econ mico del 2014; 2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario del ejercicio econ mico del 2014; 3.- Conocer y Aprobar el informe del Auditor Externo; 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de SGS DEL ECUADOR S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2014; 5.- Resolver sobre la distribuci n de utilidades de la compa a, correspondientes al ejercicio econ mico del a o 2014; 6.- Designar al Comisario, para el periodo econ mico del 2015.-** Los accionistas deciden que la sesi n sea presidida por el Dr. Galo Garc a Carri n, siendo asistido por el Subgerente de la Compa a, el Carlos Strianese Ricciardi quien actuar  como secretario de la Junta.- El Secretario manifiesta a la Sala que ha asistido la totalidad del capital pagado de la compa a, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesi n y solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del d a: **1.- Conocer y Aprobar el informe del Administrador del ejercicio econ mico del 2014.** Para el efecto, el Presidente se ala que, habi ndose enviando previamente el informe del Administrador del ejercicio econ mico del 2014 a los accionistas, el contenido  ntegro del mismo es conocido por todos y es sometido a consideraci n de la Junta.-



Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar el informe del Administrador del ejercicio económico 2014. Luego, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día: **2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del 2014.** El Presidente manifiesta que el Informe del Comisario del ejercicio económico del 2014 también fue enviado previamente a los accionistas, por lo que el contenido íntegro del mismo es conocido por todos y es sometido a consideración de la Junta.- Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2014. A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el tercer punto del orden del día: **3.- Conocer y Aprobar el informe del Auditor Externo respecto del ejercicio económico del 2014.-** El Presidente manifiesta que el referido Informe también fue enviado previamente a los accionistas, por lo que el contenido íntegro del mismo es conocido por todos y es sometido a consideración de la Junta.- Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar el informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2014.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el cuarto punto del orden del día: **4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de SGS DEL ECUADOR S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2014.** En este punto el presidente manifiesta que es necesario que la Junta General de Accionistas resuelva la aprobación de los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2014. En consecuencia, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar los Estados Financieros de SGS DEL ECUADOR S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2014.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el quinto punto del orden del día: **5.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014:** Para lo cual, el Presidente manifiesta que, revisados los estados financieros de la compañía SGS DEL ECUADOR S.A. una vez *hecho el reparto del 15% para los trabajadores y de completar el monto para la reserva legal, se acuerde repartir la utilidades a los accionistas de la compañía por un monto de US\$ 1,007.064.* Luego de las deliberaciones del caso, la propuesta es unánimemente aceptada por la Junta General de Accionistas, quienes deciden repartir dichas utilidades.- Luego de esto, y conforme al sexto punto del orden del día: **6.- Designar el Comisario, para el período económico del 2.015:** el Presidente solicita a la Sala pasar a designar el Comisario para el ejercicio económico del 2.015.- El señor Presidente propone se designe a como comisario al CPA Pedro Aviles para el ejercicio económico del 2.015, moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que

tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas.- Para constancia firman los presentes.

p. SGS S.A.
Accionista



Dr. Galo García Carrión
Apoderado
Presidente Ad Hoc de la Junta

Sr. Carlos Strianese Ricciardi
Subgerente
Secretario de la Junta

p. SGS GROUP MANAGEMENT S.A.
Accionista



Dr. Galo García Carrión
Apoderado
Presidente Ad Hoc de la Junta

